

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

No Acta: 04	Dependencia: Mesa Nacional de Concertación con Campesinos – PNN – Instituciones- Organizaciones Campesinas.	Fecha (dd/mm/aaaa): 3 y 4 de Septiembre de 2015
-------------	---	--

#### **EQUIPO DE TRABAJO:**

Mesa Nacional Campesinos Parques Nacionales Naturales (Delegados de las organizaciones Campesinas por las Regiones – Parques Nacionales)

Instituciones convocadas: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, Superintendencia de Notariado y Registro, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Departamento Nacional de Planeación, Unidad de Restitución de Tierras, Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial, Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas.

Equipo facilitador: WWF-GIZ

Garantes del proceso Comisión Nacional de Juristas y Procuraduría General de la República.

#### **OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**

Encuentro Nacional para continuar el proceso de construcción de la política pública que permita la solución de conflictos territoriales y ambientales en Parques Nacionales a partir de la construcción interinstitucional de escenarios de paz.

Conocer los avances que se han tenido en las mesas locales y regionales en la construcción de política pública de UOT.

Conocer y articular a otras entidades para el proceso de construcción de política pública en la concurrencia de sus competencias.

Conocer el estado de las gestiones realizadas en el tema de proyectos y proponer acciones para continuar con el proceso.

Generar agenda de trabajo para la realización de las mesas locales

#### **TEMAS TRATADOS**

1. Instalación, bienvenida y Oración.
2. Presentación de asistentes y agenda propuesta.
3. Lectura y Aprobación Acta Reunión 3-4 Julio del 2015
4. Balance de acuerdos y desacuerdos y priorización temática para la discusión en clave de política pública.
5. Socialización y balance de las mesas locales y mesas regionales.
6. Propuesta de construcción de política pública desde documento CONPES, por el DNP.
7. Presentación de las rutas de intervención de la Unidad de UNARIV
8. Presentación de las rutas de acción desde la Unidad de Consolidación para el tratamiento de cultivos de uso ilícito.
9. Presentación de las rutas de acción de la Unidad de restitución de tierras, para los procesos de despojo de tierras.
10. Presentación de los resultados y logros del trabajo de la comisión de comunicaciones.
11. Presentación de los resultados y logros del trabajo de la comisión de procesos sancionatorios.
12. Presentación de los resultados y logros del trabajo de la comisión de gestión de proyectos. – socialización del proyecto de cooperación con la Unión Europea.
13. Programación de mesas locales y varios.

  	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

## RESUMEN TEMAS TRATADOS:

No. Tema	Resumen
1.	<p><b>Bienvenida:</b> La Dra. Edna María Carolina Jarro Fajardo en nombre de Parques Nacionales Naturales da un saludo de bienvenida a todos los asistentes al evento, señalando la importancia del espacio y el objetivo del mismo y esperando que este espacio y el trabajo que se adelante en estos dos días, continúe fortaleciendo el trabajo que permita contar con una política pública para dar solución a los conflictos socio ambientales que se presentan por el uso, ocupación y tenencia al interior de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.</p>
2.	<p><b>Presentación de asistentes:</b> Se hace la presentación general de los asistentes:</p> <p><b>Delegados Campesinos:</b> Cesar Jerez. ANZORC José Luis Ortiz G. CORPOAMEM Marco Tulio Salcedo. ASCAL G Danilo Hernández – PUPSOC Yimmy Aldana. Representante Región Amazonia Alfonso Orozco Fernández. Comunidad SFF Los Colorados Humberto Arcia Muñoz. ACDEPANAP Arcangel Cadena Tavena. ANZORC Joaquín Cristancho. ASOGUASI José Luis Sánchez B. ASTRACAVA Rafael Antonio Garzón. ASDIMA – Farallones. José William García. CORPOAMEM Joaquín E. Palomar. ASTRACAM Cuyai Arias. Equipo Técnico Ascamcat Oscar Dussan. Equipo técnico de ASCAMCAT Elizabeth Pabon G. Equipo técnico de ASCAMCAT</p> <p><b>Parques Nacionales:</b> Andrés Felipe Ocampo – Subdirección de Gestión y Manejo Andrea Pinzón Torres. Oficina Asesora Jurídica Yenny Paola Devia - Subdirección de Gestión y Manejo Edna Maria Carolina Jarro F – Subdirectora de Gestión y Manejo Luz Nelly Niño B - Subdirección de Gestión y Manejo Natalia Galvis Avellaneda. Subdirección de Gestión y Manejo Sonia Estupiñan Forero. Subdirección de Gestión y Manejo James Montealegre. Oficina Comunicaciones Rubén Darío Briñez S. Oficina Asesora Jurídica Geovanny Pulido. Oficina Comunicaciones Miguel Fernando Mejía. Subdirección de Gestión y Manejo Jairo García Ruiz. Subdirección de Gestión y Manejo Luis Alfonso Cano. Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental. Cristian García. Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental. Claudia Sánchez. Subdirección de Gestión y Manejo Andrea Pinzón. Oficina Asesora Jurídica Juan Francisco García. Subdirección de Gestión y Manejo Johanna Puentes. Subdirección de Gestión y Manejo</p>

  	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

	<p><b>Instituciones:</b></p> <p>María Camila Ortiz Cleves. Superintendencia de Notariado y Registro          Lorena Velazco Ulloa. Superintendencia de Notariado y Registro          Diego Balvino Chávez. Comisión Colombiana de Juristas (Garante Proceso)          Liliana Andrea Mancera S. Defensoría del Pueblo.          Debby Camacho. Unidad Administrativa de Consolidación de Tierras          Ana María Talero. Unidad Administrativa de Consolidación de Tierras          Raúl Eduardo García. Unidad Administrativa de Consolidación de Tierras          Marcela Pantoja L. Unidad de Restitución de Tierras.          Andrea de León. DNP – Grupo CONPES          Javier Camilo Alonso Q. DNP - DDRS          Gonzalo Alonso. IGAC          Lobsang Flechas. IGAC          Zoraida Guevara. UPRA          Mauricio Bedoya. UPRA          Diego Antonio Mora. Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas          Heider Danilo Tellez Rincon. Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas          Ángela C. Martín Peña. Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas          Nelly Ariza Santoyo. Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas</p> <p><b>Facilitadores</b></p> <p>Gloria E. Vela M. GIZ          Andrés Home. GIZ          Milena Tenjo Montes. WWF          Beth Sua Carvajal. WWF          Carmen Candelo. WWF          Karen Behar M. WWF</p> <p><b>Secretaría Técnica MNC</b></p> <p>Marcela Castellanos. Secretaría Técnica - Organizaciones Campesinas          Luz Nelly Niño Benavides. Secretaría Técnica - Parques Nacionales Naturales</p>
3.	<p><b>LECTURA Y APROBACIÓN ACTA REUNIÓN 3-4 JULIO DEL 2015</b></p> <p>La secretaria Técnica por parte de las organizaciones campesinas dio lectura al acta de la reunión del 3 y 4 de julio, señalando los puntos en los cuales los delegados de las organizaciones propusieron ajustes, complementos y aclaraciones. Posterior a ello se aprueba el acta y se propone que la misma recoja los temas centrales y la información complementaria se incluya en la relatoría de la misma. Una vez ajustada y aprobada por las partes el acta se debe publicar en la página web de Parques Nacionales, para que sea consultada por todos los interesados.</p>
4.	<p><b>BALANCE Y SEGUIMIENTO SOBRE LOS ACUERDOS Y DESACUERDOS BASE DE LA MNC.</b></p> <p>Los delegados de las organizaciones campesinas presentan la matriz de balance sobre la hoja de ruta que se planteó como propuesta metodológica para desarrollar en esta reunión, identificando en cada tema el estado del cumplimiento y acción. Este ejercicio se había realizado previamente por el equipo técnico encargado de la preparatoria de la reunión y por ello, Parques Nacionales complementa el balance, dando como resultado un seguimiento juicioso a cada uno de los puntos tratados, llegando a acuerdos para avanzar en el desarrollo de la hoja de ruta (Compromisos que se adjunta a la presenta acta).</p>

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

	<p>Frente a los puntos de desacuerdo, se recuerda la necesidad de promover debates para ir alimentando las miradas y posiciones. Se reconoce que la construcción de política pública implicará ajustes, se debe pensar en los requerimientos y en la gestión que ello requiere.</p> <p>Ante este balance, los delegados de las organizaciones campesinas a la mesa y Parques Nacionales acuerdan la necesidad de promover mecanismos a nivel local, para que los Jefes de Parques y Directores Territoriales conozcan y atiendan las acciones y tareas que en esta mesa se definen y acuerdan, para que participen de la dinamización y promocionen los espacios que se requieren para la construcción de la política pública.</p> <p>Para los miembros de la mesa es clara la necesidad de fortalecer las capacidades de las comunidades locales tanto en temas de organización como en temas ambientales; por eso se propone trabajar en propuestas que permitan lograr este fortalecimiento y acompañar técnicamente a las comunidades a través de intercambios de experiencias y giras de delegados de las comunidades para que conozcan de experiencias y situaciones similares en otros Parques Nacionales.</p>
5.	<p><b>SOCIALIZACION Y BALANCE DE LAS MESAS LOCALES Y MESAS REGIONALES.</b></p> <p>Los delegados campesinos presentaron a través de matrices el desarrollo y avance de las mesas locales de la Paya, El cocuy, Tinigua, Farallones (Se anexan al acta las matrices). Se trataron los procesos de parques Paramillo, Fragua Indi Wasi, Sumapaz, Los colorados, Munchique, en donde no se han conformado mesas locales. En cada uno de estos balances se identificaron el estado, los logros y las dificultades del proceso. Los compromisos de este balance se adjuntan en el cuadro de compromisos.</p> <p>Los delegados consideran necesario que se concreten los acuerdos hacia hechos concretos que permitan percibir cambios en el territorio. Es necesario el acompañamiento del nivel central, porque la confianza no está sólida y de ser posible, el acompañamiento de delegados de la Mesa Nacional, para que se compartan los avances y la experiencia que se tiene en estos temas.</p> <p>Se acordaron los siguientes criterios a tener en cuenta para conformar y realizar las mesas locales y regionales:</p> <p><b>Criterios para la conformación de las mesas y sus representantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que sean campesinos, con sentido de pertenencia e identidad con el territorio,</li> <li>- Que sean campesinos atendiendo a los criterios definidos por la corte constitucional.</li> <li>- Que estén vinculados o hayan tenido relación por ocupación o tenencia con el área protegida, ya sea porque viven allí, o que realicen una actividad o hagan uso.</li> <li>- La representación de las comunidades asentadas o de las que hacen uso de este debe reflejar la decisión de esas comunidades y sus organizaciones.</li> </ul> <p><b>Para el desarrollo de estas reuniones se propone que.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las mesas deben tener acordados roles definidos y con responsabilidad clara y responsables.</li> <li>- Se sugiere realizar antes de las reuniones de la mesa, reuniones de aprestamientos</li> <li>- Cada mesa deberá tener acompañamiento de garantes y de cada reunión actas elaboradas y socializadas.</li> <li>- Realizar un filtro para abordar las convocatorias, atendiendo a los criterios establecidos.</li> <li>- Realizar convocatorias conjuntas desde PNN y organizaciones campesinas.</li> <li>- Desarrollar relatorías y actas conjuntas</li> <li>- Identificar roles claros: facilitadores, garantes, voceros o delegados nacionales, institucionales e invitados.</li> </ul>

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de presupuestos planificados, previos y concertados para la convocatoria y la ejecución del evento.</li> <li>- Elaboración conjunta del evento y la agenda,</li> <li>- Garantizar la Convocatoria a los delegados de las instituciones competentes a las instituciones competentes para participar en las mesas.</li> <li>-</li> </ul> <p>Así mismo PNN sugiere que si bien las delegaciones son de organizaciones debe considerarse la suplencia en los casos en que no puedan asistir los delegados principales, en cualquier caso lo que se exige es que la participación sea de delegados que reúnan el carácter condición y legitimidad de campesinos. si bien es importante la participación de los equipos técnicos de apoyo de las organizaciones esta participación no debe suplir la de un miembro de una comunidad u organización.</p>
6.	<p><b>AVANCE Y SEGUIMIENTO A LAS COMISIONES DE COMUNICACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROCESOS SANCIONATORIOS.</b></p> <p><b>COMUNICACIONES</b></p> <p>Se presenta el estado de avance de la estrategia de comunicación que debe estar enfocada en la construcción de pensamiento en la creación del cambio de conciencia, Se presenta el video que ha trabajado Parques Nacionales para el tema. Sobre el video los delegados campesinos proponen que se incluya el aporte que han realizado o deben realizar las entidades que hacen parte del acuerdo que sustenta la Mesa Nacional.</p> <p>Se acuerda la necesidad de que la estrategia sea diferenciada acorde con las comunidades objetivo, que además considere la red de emisoras comunitarias rurales, para que estas impulsen la construcción permanente de pensamiento apoyada por la comunicación informada y con contenido técnico; se destaca el apoyo que ha recibido la mesa de Prensa Rural.</p> <p>Pero para ello se deben acordar las piezas de comunicación, por lo que se resalta la necesidad de que el tema se trabaje de manera conjunta con los delegados de las organizaciones campesinas para este tema, con el apoyo de la secretaria técnica.</p> <p>Se propone construir una ruta para la dinamización de la comisión de comunicación que pueda desarrollar la estrategia de comunicaciones, y de manera urgente la aprobación de piezas comunicativas.</p> <p>Parques Nacionales pide que a través de prensa rural y su red de emisoras, se apoye estructurar y pasar estas piezas de comunicación.</p> <p>La Comisión Nacional de Juristas insta a las organizaciones apoyar e impulsar este tema.</p> <p>Es necesario que los miembros de la Mesa Nacional busquen los recursos que permitan sacar adelante el tema de comunicaciones, pues este es un tema central para impulsar el proceso. Al medio día se solicita que las organizaciones campesinas se reúnan para definir delegados a la comisión, ruta de trabajo y posibles canales de comunicación para socializar los avances.</p> <p>Las organizaciones campesinas manifiestan que para conformar la comisión de comunicaciones y apoyar la estrategia, se insiste en la conformación de equipos técnicos para el desarrollo de las labores de la mesa.</p> <p><b>SANCIONATORIOS</b></p> <p>Se presentan los avances de la comisión conformada para el tema, la cual parques señala que no puede ser decisora ni consultiva, pero si puede incidir de manera estratégica en el desarrollo pedagógico del tema sancionatorio. Las delegaciones campesinas insisten en el debate sobre el carácter consultivo y/o decisorio de la comisión, plantean que la comisión puede tratar problemáticas, para generar los lineamientos o los correctivos al interior de parques.</p> <p>Los delegados de las organizaciones campesinas, consideran que esta comisión podría tener un desarrollo en las territorialidades, que sin disputar la autoridad de las direcciones territoriales, se pueda trabajar desde una perspectiva pedagógica que se podría hacer para "educar y enseñar" antes de instalar el proceso. Con relación a la función de la Comisión para conciliar procesos, Nacionales aclara que ni en la comisión ni en la mesa nacional se van a revisar los casos para generar confianza, esa no es la vía. La comisión puede aportar sobre problemáticas generales y no puntuales La comisión a futuro puede hacer propuestas pedagógicas y proponer instrumentos para la prevención. Los delegados de las organizaciones campesinas ratifican que en ningún momento se esta proponiendo pasar por encima de la ley.</p>

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

	<p>Se propone que en la próxima reunión de la comisión se exponga y estudie el caso del VIPIS Isla de Salamanca a fin de revisar su conformidad con los procedimientos establecidos en la ley.</p> <p><b>GESTIÓN Y PROYECTOS:</b></p> <p>Se discute sobre la gestión de los proyectos de cooperación que se presenta para el tema de la Mesa Nacional de Concertación y específicamente para el caso del proyecto con la U.E. que fue socializado en la pasada reunión de la mesa, y se dio a conocer el proceso de gestión adelantado hasta la fecha. A partir de la presentación y el desarrollo de este tema, se llegó a las siguientes claridades:</p> <p><b>Proyecto UE:</b> El proyecto gestionado con la UE es resultado de un trabajo de gestión del Gobierno de Colombia para apoyar el sector ambiental y está enmarcado en la política de crecimiento verde del actual Plan Nacional de Desarrollo, como complemento a la ejecución de acciones de cooperación previa y enmarcada en el Plan de Acción Institucional de Parques Nacionales 2010 - 2019.</p> <p>Se planteó esta nueva propuesta para apoyar el trabajo de concertación de la MNC y de las mesas locales. Se aclaró y ratificó que los recursos destinados para el sector campesinos son destinados para dinamizar y desarrollar los acuerdos en las mesas locales, en los Parques Nacionales en los que se logre evidenciar garantías de sostenibilidad de los procesos de concertación en la instalación de mesas locales.</p> <p>Los recursos de este proyecto ingresarán al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, quien los re direccionará al Ministerio de Ambiente y Parques Nacionales, acorde al cumplimiento de metas e indicadores definidos para el proyecto.</p> <p>De manera general se aclaró que la ejecución del proyecto de la U.E apoyará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El funcionamiento y operatividad de las 4 Mesas nacionales de Concertación.</li> <li>- Las 8 mesas locales y el desarrollo de las actividades que se concreten allí de acuerdo al indicador de familias que se beneficien de acuerdos de las mesas en el marco de actividades permitidas.</li> <li>- Expertos locales (1 por mesa).</li> </ul> <p><b>Proyecto Gobernanza WWF</b> Se presentó de manera general el proyecto de gobernanza el cual se co-gestiona con la WWF, y entidades como UPR, Unidad de Restitución y FAO, entre las actividades previstas de financiación se encuentra el fortalecimiento de los escenarios de diálogo social y la asistencia técnica para la mesa nacional, las áreas focalizadas serán complementarias a las que se seleccionen del proyecto de subvención Unión Europea.</p> <p>Estos proyectos ya se habían presentado en la pasada reunión de la Mesa Nacional y en la medida que vayan avanzando en sus gestiones, se presentarán nuevamente en el espacio de la Mesa.</p>
7.	<p><b>PRESENTACIÓN DE INSTITUCIONES:</b> Con el objeto de avanzar en los temas incluidos dentro del plan de acción de la Mesa y los que aportan a la construcción de la política pública, en esta sesión se invitó a varias entidades del orden nacional, para que presentaran sus apuestas misionales y procedimientos. Cada una de las organizaciones presentes, como DNP, UNARIV, URT, UACT presentaron sus apuestas misionales y procedimientos relacionados con el objeto de la MNC.</p> <p>El Departamento Nacional de Planeación –DNP – presentó el objetivo, marco normativo y procedimiento para la formulación de documentos de política pública –CONPES-.</p> <p>Frente a los temas de atención a víctimas, la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas presentó el marco normativo y tipificación de víctimas, así como los procedimientos establecidos para su atención en todo el país.</p>



## ACTA DE REUNIÓN

Código: GAINF\_FO\_05

Versión: 2

Vigente desde 26/10/2011

La Unidad de Restitución de Tierras presentó la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011) y el procedimiento legal para restituir y formalizar la tierra de las víctimas del despojo y abandono forzoso que se hubieren presentado desde el 1 de enero de 1991 con ocasión del conflicto armado interno.

La Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial presentó su marco de gestión para el trabajo que desarrolla en las regiones de consolidación focalizadas y en las zonas con presencia de cultivos ilícitos para cumplir los objetivos de la PNCRT. Tanto esta Unidad como la de Atención Integral de Víctimas hacen parte del Sector de Inclusión Social y la Reconciliación, liderado por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social. presentó

Cada uno de los delegados de estas entidades atendieron las inquietudes y problemáticas que requieren atención efectiva y alternativas de solución en la mesa y estableció un conjunto de acuerdos para que se articulen en la búsqueda de alternativas eficaces para el tratamiento de las problemáticas como las del desplazamiento forzado y el despojo de violento de las tierras que ocupaban, así como, los procesos de relocalización voluntaria, en done no se cumplieron los compromisos por parte del Gobierno. Dichos compromisos se adjuntan en el cuadro de compromisos.

### PROGRAMACIÓN DE MESAS LOCALES.

Se programo y agenda el desarrollo y seguimiento de las mesas locales.

8.

Mesa local o regional	Fecha	Responsables			
		PNN	Moderación WWF	Organizaciones	De la MNC
2 encuentros mesa Catatumbo	12 y 13 de octubre	Miguel, Jairo	BSC	César	Joaquín Cristancho
Cocuy	Julio Agosto	Jairo	Karen	Joaquín	César
Seguimiento cocuy – sector oriental 2	13-14 sept	Jairo, Paola	Karen	Joaquín	Elizabeth
Cocuy Sector Occidental	Octubre 12-15			Joaquín	Corpoamem
La paya. (presupuesto de WWF)	primera reunión en agosto	Miguel	BSC	Hernán Serrano	César
	Septiembre 6-7	Miguel , Eduardo Lozano	BSC	Hernán Serrano;	César
	octubre				
Paramillo (tienen presupuesto propio)	5 y 6 de octubre asodecin asucar acasa ascoa acit asobac rios vivos agrominera	Jairo	Karen	Humberto y Alfonso Orozco.	César
Farallones	9-sep	Miguel Paola	Karen	Rafael	
AFI		Ayda- Miguel	Beth-Sua	Jimmy	
Sierra Nevada. Sector La Lengüeta	ultima de sept o primera de octubre	tito/Jairo Andrés	CCR	Alfonso Humberto	
Los Colorados	ultima de octubre	Martha Jimenez		Alfonso	
Munchique	24 de septiembre	Claudia/Jairo	Karen	Danilo	
	Segunda finales de octubre		Karen	Danilo	

  	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

	Sumapaz	Reunión 12 de septiembre	Jairo/Carlos Lora		Misael Baquero (ASOJUNTAS)	César
	sumapaz	Caminata 19 de Octubre	Jairo - Carlos Lora			Joaquín Crislancho
	Tamá	Octubre - Noviembre	Jairo, Libardo	Karen		Joaquín Crislancho
	Hermosas y nevado del Hula	sep-25	Miguel	Karen/CCR	José Luis Sánchez	César
	AFI	Después de elecciones. 31 de octubre y 14 de noviembre	Miguel	BC	Jimmy	Joaquín Evelio Palomar
	Estoraques	2 de octubre	Jairo	Karen	Joaquín	
	Mesa Orinoquia	10-12 Septiembre	Paola y Edgar	BSC	Elíecer Marin	Joaquín Crislancho
	Tinigua	28, 29 y 30	Miguel y Edgar	BSC	Marcos	César, Arcángel. Don Joaquín tiene interés de participar
9.	Hace parte integral de esta acta, la relatoría y memorias de la mesa. Así como las presentaciones de las instituciones, matrices de balance desde las organizaciones.					

### COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
1. Se requiere revisar quienes y que entidades realizaron acuerdos previos en Tinigua, Picachos, Munchique, La Paya.	parques y delegados de las organizaciones campesinas.	Por definir
2. Sistematizar y socializar los acuerdos previos en el marco del 079 en TINIGUA, PICACHOS, MUNCHIQUE, LA PAYA, identificando compromisos y entidades responsables. Se requiere la sistematización de estos procesos para que sirvan como insumo final para la construcción de la política.	Responsables Secretarías técnicas.	Próxima MNC
3. Presentación del diagnóstico elaborado sobre la situación de proyectos de explotación minera y petrolera en las áreas de PNN y sus zonas de amortiguación.	Carolina Jarro - PNN	Próxima MNC
4. Entrega de una cartilla didáctica con la metodología de parques para realizar los estudios prediales en áreas del Sistema de Parques Nacionales.	Equipo PNN	Próxima MNC
5. Presentación de manera pedagógica la ruta y los procedimientos que PNN realiza para el estudio de predios, formalización de tierras y los avances logrados.	Rubén Darío Briñez. Parques Nacionales	Próxima MNC
6. PNN socializará los aportes que desde la entidad se enviaron como aportes para el documento elaborado en el marco del proceso de construcción y aprobación de la declaración de las naciones unidas sobre los derechos del campesinado.	Equipo PNN	Próxima MNC
7. Los delegados solicitan a la Mesa se elabore un documento conjunto sobre la declaración de los derechos del campesinado para avanzar en	Delegados de las Organizaciones Campesinas – Parques	Por definir

  	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
los acuerdos de concertación. Parques hará la consulta con cancillería a ver si es posible la construcción del documento.	Nacionales	
8. Construcción de una agenda de reuniones en las regiones, con los jefes de parques, direcciones territoriales para presentar oficialmente a los delegados de la mesa y la necesidad de interlocución con los delegados nacionales.	Delegados de las Organizaciones Campesinas – Parques Nacionales	Acorde a las agendas
9. Presentar propuesta sobre la naturaleza de la comisión de procesos sancionatorios, así como el mecanismo o la instancia propuesta para orientar el tratamiento de los procesos preventivos y pedagógicos en los casos de infracciones y afectación de las áreas de PNN.	Natalia Galvis Comisión de procesos sancionatorios	Próxima MNC
10. Definición de los delegados de la comisión de comunicaciones y presentación de propuesta de ruta de comunicación ajustada a partir de la propuesta de Parques Nacionales.	Delegados de Campesinos	10 de septiembre
11. Socialización de los avances en la construcción de ruta conjunta entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con la Unidad de Restitución de Tierras para los casos de despojo de tierras.	Unidad de Restitución de Tierras	Próxima MNC
12. Elevar solicitud formal para que el DNP participe activamente en la mesa, desde el apoyo técnico para la planeación y formulación de la política pública de Ocupación Uso y Tenencia de la tierra.	Equipo PNN	Por Definir
13. Entrega del listado de las personas desplazadas del parque Paramillo, para contrastar dicha información con el registro de víctimas. Este listado debe ser entregado a la delegada de UNARIV.	Humberto Arce Delegado del Parque Paramillo y secretaria técnica delegados campesinos.	Próxima MNC
14. Invitar a la UNARIV a participar de las mesas locales para apoyar la caracterización en cuanto a la población desplazada. Se debe definir el objeto y el rol para que su participación sea efectiva y apoyar los asuntos que les competen.	Equipo de la Mesa acorde responsables de Mesas Locales y Regionales que requieran de este acompañamiento.	Por definir
15. Solicitud a la UNARIV de la base de datos de las Unidades de Atención a Víctimas en los Territorios.	Delegada de la UNARIV – Secretaría Técnica PNN	Por definir
16. Se requiere que los acuerdos previos de la Paya sean documentados.	Delgado campesino y Secretaría técnica de los delegados.	Por definir
17. Se propone la elaboración de la ruta metodológica para elaborar el diagnóstico de la población desplazada de los parques en ocasión del conflicto armado, con la documentación de los casos de desplazamiento respectivos. Se solicita que parques entregue la información, de los casos de relocalización y de los acuerdos incumplidos. Así mismo las delegaciones presentaran casos documentados y las secretarías técnicas elaboraran un documento de informe para ser presentado el 10	Delegados de las Organizaciones – Parques Nacionales con el apoyo para la sistematización de las Secretarías técnicas.	10 de octubre

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
de octubre y entregarlo a las entidades competentes.		
18. Se propone que como logro de esta mesa y del trabajo de articulación con la Unidad de Restitución de Tierras se adelanten las gestiones que permitan el registro a las personas que fueron desplazadas de las áreas de los Parques Nacionales, pues este registro se ha negado por el hecho de que predio y el desplazamiento sucedió dentro de áreas parques donde se parte del supuesto que no hay ocupantes	Unidad de Restitución de Tierras y PNN.	Por definir
19. Se propone analizar los casos de desplazamiento con un grupo de trabajo integrado por delegados el grupo ambiental de la unidad restitución, equipo técnico de la UOT, delegado de la mesa y comisión de delegados en Bogotá para revisar sentencias y analizar el proceso de la ruta a aplicar.	Delegados de las organizaciones MNC - Unidad de Restitución de Tierras PNN	Por definir
20. Participar en actividades de CORPOAMEM para el conocimiento de la ruta de caracterización implementada en el marco del Convenio PNN - CORPOAMEN, ya que se considera que este trabajo es el referente para adelantar la caracterización censal en PNN para la construcción de la política pública sobre UOT.	Delegados de la mesa, Corpoamem, PNN, Facilitadores - WWF/GIZ.	Por definir
21. Complementar el folleto de presentación del proceso de la MNC con los criterios definidos para la participación de las mesas locales y nacionales, las condiciones mínimas para la participación de las mesas, etc.	Comisión de comunicaciones	Por definir
22. Destinar recursos del proyecto de la Unión Europea para el cumplimiento de las actividades concertadas en las mesas locales y regionales	Comisión de gestión y proyectos	Por definir

#### SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

En esta sesión no se adelantó la revisión de los compromisos anteriores.

Actividad	Responsable del Seguimiento	Fecha de Ejecución del compromiso	Estado (Finalizado, en ejecución, sin iniciar)
1.			
2.			

#### ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA -DEPENDENCIA-ENTIDAD	FIRMA

 	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

**DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA:**

- Memoria fotográfica y grafica del evento.
- Relatoría escrita de la sesión de la MNC
- presentaciones de las instituciones
- Matriz de balance y plan de acción frente a los acuerdos y desacuerdos
- Matriz de balance de mesas locales